



Área: DIRECCIÓN GENERAL

Oficio: IJC/DG/290/2026

Zapopan, Jalisco, 03 de julio del año 2026

Asunto: Designación de Presidente Suplente

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA.**

P R E S E N T E:

Por medio del presente, en mi carácter de Titular del Organismo Público Descentralizado denominado INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA, y Presidente del Comité de Adquisiciones de dicho Organismo, me permito designar como **Presidente Suplente** de dicho Organismo al servidor Público **Ing. Gerardo Martínez Canchola** en su carácter de Director Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, para que en mi representación asista indefinidamente a las sesiones del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Cancerología.

Así mismo, me permito informar que la **Secretaria Técnica** de dicho Organismo, será la Servidora Pública **Tania Mariela Quiroz Morales**, en su carácter de Jefa de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto Jalisciense de Cancerología.

Lo anterior, a lo estipulado en los artículos 25, numeral 1, fracción I, 26, numeral 1, fracción II, 27, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración relativa al tema.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

DR. FERNANDO SÁNCHEZ ZUBIETA
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. INSTITUTO
JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA

C.c.p. Minuta.

